



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...para que haga uso de su turno previo, por favor, Máximo Castro Silverio, para que haga uso de turno previo. Antes de comenzar, voy a pedirles a los honorables diputados que están fuera de sus curules que, por favor, ocupen sus curules. Por favor, honorables diputados, ocupen sus curules. Llamo a los señores diputados y diputadas... Cálmalos, cálmalos, que tiene un espuelazo, cálmalo ahí. Félix, esto hay que cogerlo variado. Por favor, solicito, Santiago... Okey. Ahora, pido, allá, en la suite presidencial, donde está..., exacto, ahí mismo, esos líderes facultos y demás. Máximo Castro Silverio desea ser escuchado, estamos aquí, ahora, en Santo Domingo Oeste. Vamos a arriba, por favor. Máximo Castro Silverio, por favor, el turno previo es de Máximo Castro Silverio. ¡Hola!, Cavoli, ¡Ay, perdón!, mencioné el nombre, que no quería mencionarlo, borren eso, borren ese nombre. Por favor, solicito a los honorables diputados que, por favor... ¡Hola!, allá, vamos a ver. Máximo Castor Silverio tiene la palabra, en su turno previo del día de hoy y como yo sé que Máximo nos escucha a todos, les he pedido que escuchemos a Máximo Castro Silverio”.

---

#### **4. Turnos previos;**

Diputado Máximo Castro: “Estamos esperando la presencia del vocero del PLD, si él no se sienta, presidente, yo no voy a hacer uso de la palabra. Presidente, repáreme los minutos que yo duré en silencio, hasta que se estabilice”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, vamos a borrar el..., para que Máximo tenga la oportunidad. Ahora, les pido a los honorables diputados que, por favor, escuchemos a Máximo Castro. Adelante, Máximo”.

Diputado Máximo Castro: “Primero, quiero, como lo hemos hecho en otras ocasiones, felicitar al Partido de la Liberación Dominicana, por su proceso celebrado el domingo y lo haré con todos los partidos, porque me voy a convertir, de aquí en adelante, en un admirador de los partidos políticos, porque en ellos descansa el sistema democrático que vivimos y cada vez que un partido sale de un proceso sin dificultades, se fortalece el sistema democrático y por eso felicitamos al Partido de la Liberación Dominicana. Mis felicitaciones. Y de igual manera, quiero, presidente, aprovechar para felicitar a los que salieron electos en el Partido Revolucionario Moderno y lamentablemente, deciles a lo colegas que en política hay que preservar una cosa que se llama parqueo, que los parqueos no se abandonan. Y no se estacione en el ajeno, estacionese en el suyo y presérvelo, porque si ustedes no los preservan, otro se les estaciona en el suyo. Entonces, los parqueos hay que, realmente, ocuparlos, porque es el suyo; se lo digo a todos los políticos. Y lo otro, presidente, es que vengo con una denuncia que me conmovió, que ha pasado en Santiago de los Caballeros con un denominado cristiano, que realmente tiene un comportamiento de locura para hacerle daño a niñas y, realmente esa persona que lleva a dos niñas ya, que las ha maltratado, de diez años, pero sobre todo una de diez años, la última y está suelto. Lo llevaron a... lo agarraron preso, lo soltaron, lo llevaron, lo soltaron, lo mandaron para su casa y la niña está en CONANI. Entonces, yo quiero



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

presidente, pedir que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados haga un descenso en Santiago de los Caballeros, porque ayer el presidente del Tribunal Constitucional, realmente nos recordó a nosotros hasta dónde debemos llegar defendiendo los intereses que la Constitución nos da para hacerlo. Entonces, la última parte que tocó el magistrado, que en el día de ayer nosotros le hicimos un reconocimiento, que escuchamos esa formidable charla que nos orientó, a la mayoría, la última parte fue, el Congreso Nacional tiene facultad para actuar hasta en los asuntos de la justicia. Eso está establecido, como decía, en el artículo 93, creo. Entonces presidente, que la Comisión de Justicia se apersona a Santiago de los Caballeros y haga la investigación, porque en Santiago pasan demasiados casos de abusadores que abusan de niñas y la justicia realmente no ha actuado con la debida rigurosidad que requieren los casos. Es desgarrante cuando usted oye los abuelos de esa niña hablando de la situación que pasó esa niña y entonces ese individuo suelto diciendo que es cristiano, que testigo de Jehová y qué sé yo qué. Entonces, como nosotros tenemos y estamos para defender a los más débiles, porque la Constitución nos lo faculta, presidente, nosotros estamos pidiendo que la Comisión de Justicia, si la designa el Pleno, haga una investigación sobre esos casos que estamos denunciando. Gracias, presidente, gracias, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, Castro Silverio. Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, en su turno previo del día de hoy”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Este turno, presidente, es para solicitar a la Cámara de Diputados un minuto de aplausos, como aplaudimos aquí, porque la República Dominicana ha sido seleccionada con ciento treinta y siete votos a favor, de ciento ochenta y cinco países, para integrar el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Por primera vez, nosotros vamos a ocupar un puesto en las Naciones Unidas en el Consejo de Derechos Humanos y solo Brasil, Cuba y Perú, de todo el continente americano, formaremos parte de ese organismo que tiene treinta y siete miembros a nivel mundial. Hay que reconocer la diplomacia dominicana, hay que reconocer al Gobierno dominicano y con ello mis felicitaciones a Dalia Figuerero, a Rubén Silié, a Roberto Álvarez y a la diplomacia dominicana; y también reconocernos nosotros, porque uno de los pilares esenciales de que se valió el Estado dominicano para postularse y ganar es que la República Dominicana tiene un plan de derechos humanos y que el Congreso dominicano ha estado siempre vigilando el tema de los derechos humanos en la República Dominicana. El Gobierno demostró que las puertas están abiertas para otras instituciones, como es el caso del Congreso Nacional, para verificar, velar, garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en la República Dominicana. Este es un triunfo del Estado dominicano, de la diplomacia dominicana y en ese sentido, también, del Gobierno dominicano, que nosotros queremos reconocer, porque por primera vez, desde que se creó ese organismo en el 2006, la República Dominicana ha venido postulándose y ha ganado un puesto, y eso demuestra que lo que se dice de nuestro país en materia de derechos humanos se confirma, de que aquí hay que superar situaciones, tenemos muchas cosas que superar, pero podemos decir que los derechos humanos, con esta



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

postulación y con este reconocimiento, la República Dominicana está cumpliendo y ahora va a hacer cumplir, no solamente en la República Dominicana, sino en todos los países del mundo, porque forma parte de ese comité de vigilancia, de supervisión y de fiscalización de los derechos humanos a nivel mundial. Así que, ¡enhorabuena!, otro punto más a la diplomacia dominicana y al Gobierno y al Estado dominicano. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Juan Dionicio. Ahora otorgo el uso de la palabra el honorable diputado Pedro Martínez, Alianza País”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “En la madrugada de hoy se informó de un incendio de amplias dimensiones en el mercado de Dajabón, el que se utiliza como mercado binacional. Ese hecho ocurre en momentos en que se preparaba la apertura parcial de la frontera, una apertura a partir de las actividades comerciales que allí se desarrollan, tanto para beneficio de la población haitiana, como para beneficio del comercio de toda la región fronteriza y de los productores y fabricantes de la República Dominicana. Un incendio puede ser el producto de una negligencia o puede ser el producto de un accidente, pero también puede ser el producto de una acción criminal y ese es un aspecto que no debe descartarse. Pido de una manera clara que sean investigadas a fondo las razones de este siniestro y que se rinda un informe a la ciudadanía. También quiero sugerir que dada la circunstancia en que se han venido desarrollando hechos en la frontera dominicana, este Congreso Nacional, por las mismas razones que señalaba el colega Máximo Castro, pedir que el Congreso descienda a



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

los territorios fronterizos para que tome nota, como órgano del Poder del Estado dominicano, de las circunstancias que allí se dan y podamos atender y entender de una mejor manera las solicitudes y las propuestas que puedan hacer los colegas diputados de la región. Es pertinente, entonces, que el hecho no quede sin esclarecer, dado que puede tratarse de una cosa o de otra y para nosotros es oportuno que se normalice la vida en la frontera y que finalmente se normalice la relación de estos dos países. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, don Pedro Martínez. El diputado Aníbal Olea, doctor, PRM, provincia Samaná. Un momentito, doctor. Vamos a poner atención a los planteamientos que está haciendo nuestro colega, que al igual, que como dije ahorita de Máximo Castro, es un colega que escucha a todos los oradores que hay aquí y, por lo tanto, debemos ser recíprocos con él. Allá, por favor. Adelante, doctor Olea”.

Diputado Ramón Aníbal Olea Mejía: “Tomamos este turno previo porque no queríamos dejar pasar lo que aconteció en la provincia de Samaná este fin de semana, sábado y domingo; por segunda vez el Presidente Luis Abinader Corona pernocta en la provincia, cena en la provincia, duerme en la provincia y se levanta para ver el sol nacer en una de las bahías más bellas del mundo. Una jornada extraordinaria de inauguraciones de obras que impactó varios sectores de la vida de Samaná, el sector salud, el sector educación, el sector deporte y un sector olvidado y marginado a través del tiempo por la mayoría de los gobiernos, que es el sector pesquero, las diferentes asociaciones de pescadores de la provincia de Samaná, y en



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

este caso muy específico, del municipio de Sánchez. Esta jornada inició con la inauguración del ‘play’ de béisbol del municipio cabecera, por más de veinte años sin iluminación y deteriorado. Aquí se hizo una inversión de treinta y seis millones quinientos mil pesos; pero eso no se queda ahí, inmediatamente el Presidente se traslada a la remodelación y reconstrucción del hospital Leopoldo Pou, un hospital que hace siete años, abril del 2016, fue reinaugurado y donde se hizo una inversión de ciento setenta y cinco millones de pesos y a los tres meses ya las cerámicas se estaban levantando y los techos estaban pichados. Ahora, se hizo una inversión en este centro de salud, que incluía su equipamiento total, solo de setenta y siete millones de pesos; es decir que con menos se hizo menos que lo que hace siete años se hizo con ciento setenta y cinco millones de pesos. Pero, inmediatamente, el Presidente fue a una comunidad, en la sección de Los Cacaos, donde inauguró la ampliación y modernización de un centro de atención primaria abandonado por años, deteriorado, infuncional y aquí se hizo una inversión de diez millones cincuenta mil pesos. Pero eso no quedó ahí, la fiesta continúa, y llega a Las Galeras, para inaugurar la carretera Samaná-Las Galeras y la instalación de las soluciones sanitarias y aguas residuales del casco urbano de Las Galeras, con una inversión de doscientos noventa y ocho millones de pesos. Pero, seguimos con la inauguración del play del distrito municipal de Las Galeras, con una inversión de cuarenta millones de pesos; pero sigue la fiesta y nos trasladamos a Sánchez y el Presidente allí entrega un politécnico, que hace trece años inició su construcción y fue abandonada, para ese entonces, doce aulas estaban en ejecución, las cuales no se terminaron en trece años. Se le agregaron dieciocho aulas más y allí se hizo una inversión de alrededor



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

de cien millones de pesos. Y esta fiesta termina con la dignificación del sector pesquero de Sánchez, con la construcción de un muelle pesquero y turístico, con una inversión de setenta millones de pesos y como dice nuestro Presidente, en este Gobierno los chelitos rinden; se hizo más, con poco, que todo lo que se había hecho en los anteriores gobiernos. En un solo día el Presidente inauguró obras por un valor de seiscientos treinta y un millones de pesos. Pero eso no queda ahí, los tres polideportivos están restaurados, listos para ser inaugurados en las próximas semanas, con un valor de cien millones novecientos mil pesos. Queremos darle las gracias al Presidente de la República, al compañero Luis Rodríguez, al compañero Ángel de la Cruz y al ministro de Educación, el compañero Ángel Hernández, por esta fiesta de inauguraciones a la provincia de Samaná, lo cual agradece y esto tendrá su gratificación, eligiendo de nuevo el Presidente de la República, como el presidente que más ha invertido en la provincia de Samaná. Muchas gracias, presidente Alfredo Pacheco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Priscila está por aquí? ¡Ah!, Okey. Tiene la palabra doña Priscila D’Oleo, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Priscila Celvia D’Oleo Agüero: “Como presidenta del Grupo Parlamentario Dominicano-Israelí y siendo testigo de la gran hermandad que existe entre Israel y la República Dominicana, históricamente, nos remontamos a 1938, a la Conferencia de Evian, celebrada en Francia. La República Dominicana fue el primer país en reconocer y acoger a los refugiados judíos. Este acto de amor, de sobre todo hermandad, es el que hoy nos mueve a





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

hablar. Queridos honorables diputados y diputadas, tal vez la República Dominicana, un país diminuto en espacio... honorables diputados y diputadas, les voy a pedir, por favor, que me presten atención, porque esto es un tema que nos concierne a todos, se está hablando de una guerra que no solamente afecta a las potencias mundiales, sino a todos los países. Este corazón, este corazón que nos unió en 1938, es el mismo corazón que dice en el día de hoy, que estamos con Israel. No solamente Israel fue sorprendida el 7 de octubre de este año por un ataque masivo, por el grupo terrorista llamado Hamás, un grupo terrorista que lanzó más de tres mil quinientos misiles, dando como resultado más de mil muertos, dos mil heridos, más de cien niños, mujeres, hombres, ancianos, secuestrados, torturados y masacrados. Un grupo terrorista que no lo mueve la soberanía, sino que lo mueve la destrucción de Israel. Diputados y diputadas, les pido, que hagan conciencia de que estamos en una guerra, una guerra que nos afecta a todos. Por tal razón, el Grupo Parlamentario Domínico-Israelí ha emitido una declaración de solidaridad con el pueblo de Israel y permítanme leerla. Versa de la siguiente manera: Declaración de los legisladores del Grupo Parlamentario de Amistad Domínico Israelí. Nosotros, los legisladores del Grupo Parlamentario de Amistad Domínico-Israelí condenamos enérgicamente los ataques contra la población civil Israelí, llevados a cabo bajo la organización terrorista llamada Hamás, desde la Franja de Gaza. Apoyamos el derecho de Israel a ejercer la legítima defensa en los términos que establece el Derecho Internacional para garantizar la seguridad a los ciudadanos. Hacemos un llamado a la comunidad internacional, para que cese de inmediato el bombardeo de cohetes contra civiles de Israel, que retire el grupo terrorista Hamás sus bases de operaciones dentro de los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

vecindarios de Gaza. Así como, también, lo que aumenta desproporcionadamente el número de muertes de civiles y pone en peligro toda la vida de los combatientes. Como hombres y mujeres de fe, oramos por la paz y enviamos nuestras condolencias a todas las familias y amigos en duelo que han perdido sus seres queridos. Shalom Israel. Le recordamos a Israel, que si en 1938, cuando Israel no era reconocido ni establecido como nación, la República Dominicana lo asumió como hermanos, con lealtad y compromiso, hoy afianzamos esa solidaridad en presencia, diciéndole, que si pudieron resistir los faraones, los griegos, los romanos, el holocausto, a Hitler y a la coalición de seis países árabes, pueden resistir en esta guerra, entendiendo que la violencia solo acarrea más violencia. Presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, solicito un minuto de silencio por todos los fallecidos, por todos sin excepción, y rogamos al Dios de Abraham, Isaac y Jacob por la paz mundial. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Diputado Tulio Jiménez en su turno previo correspondiente al día de hoy”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “Hemos visto como nuestro país, después de tres años y algo, ha caminado entre la falacia, la mentira, la falsedad y todo lo que se le puede llamar a una persona que se parece a Pinocho. Y que era mentira, el país, diciéndole cosas que los dominicanos y dominicanas viven en el día a día, que lo sufren, porque para mentir hay que saber comer pescado, no pecado, hay que saber comerlo. Cómo usted le dice a este pueblo



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

dominicano que usted le ha cambiado la vida a los hombres y mujeres que viven en los barrios, si cuando vemos o cuando vamos a la casa del terror o a farmacias, a la ferretería, todo tiene el doble y el triple de lo que le dejó el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana. Pero no es un invento de Tulio Jiménez, porque quizá podrán decir: ‘aquí Tulio vino a inventar’, o que Tulio vino a decir cosas, no, nos estamos asesorando y vamos todos los días a ver cómo viven esos hombres y mujeres de nuestro pueblo de Haina, Nigua, Quitasueño y el Carril y San Cristóbal y el país, en Los Alcarrizos; en Cristo Rey también se vive este mismo problema que está pasando aquí hoy. Yo quiero decirles y aquí traje mi facturita y mis productos, la factura de hoy para que nadie venga..., miren, aquí, ¿dónde está la prensa?, esta factura de hoy, de hoy, compramos hoy, fácil, el antes y ahora. El pollo 35, 37 pesos en los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana, hoy la libra de pollo cuesta 95 pesos a esos hombres y mujeres de a pie; ese es el cambio, de 37 a 95. Y ese Presidente tiene la cachaza de pararse ante un pódium a decir el país cambia, los precios cambian, qué hermoso es así, de palabra. Bueno, yo se lo perdono a él, como él nació en otro país que no es el que conoce, él quizá por eso no sabe de los precios, ni conoce. Antes, todo esto, el pan costaba 3 pesos, hoy cuenta 2 por 15 a 7.50; las habichuelas a 37, hoy cuesta 68 pesos una libra de habichuela; ese el cambio, de 37 a 68. El arroz de 22 a 45 pesos, ese es el cambio de este Gobierno; el aceite de 120 pesos a 372 pesos, ese es el cambio de Gobierno. El azúcar de 18.15 a 42 pesos la libra. Presidente, esto que se está viviendo es lo que va a sacar, definitivamente, a este gobierno, porque ningún gobierno reelige el hambre, ningún gobierno reelige los apagones, ningún gobierno se reelige con la falta de estabilidad a los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

hombres y mujeres de nuestro pueblo, pero ningún gobierno reelige a un gobierno que no ha podido dar con ninguno de los problemas de este país. Presidente, termino aquí mis conclusiones porque el tiempo se me terminó...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, si fuera por Hillary yo tuviera que quitarle la palabra, pero termine, concluya”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “PLD, Fuerza del Pueblo, PRD, avanzamos con la alianza, que este país no aguanta cuatro años más de un gobierno indolente, irresponsable, dueño de los tutumpotes, porque tres empresarios, como ahora, que hay un proyecto de tasa cero, como el otro que pasó para beneficiar a un grupito y acabar con los demás; la tasa cero es para buscar cuartos, para buscar dinero para la reelección, pero aquí nos veremos con ese proyecto. Muchas gracias, diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Suerte que ese es el escenario equivocado, Tulio, muy bueno su discurso, pero debe ser en otro escenario, pero yo no soy su asesor de campaña, yo no soy el asesor de campaña suyo, eso le toca a él decírselo, no a mí. Bien. Entonces, ahora vamos a dar el minuto de silencio, tal y como lo solicitó la honorable diputada Priscilla D’ Oleo. Vamos a dar el minuto de silencio, solo que, primero...

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, un momentito. Primero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, por favor, un segundo”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número once (11) del día de hoy, miércoles once (11) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Primero, vamos a declarar, formalmente, abierta la sesión. La honorable diputada Priscilla D’ Oleo ha solicitado un minuto de silencio en la memoria de todas, dijo ella, las víctimas que han fallecido en el conflicto entre Israel y la Franja de Gaza, y entonces, nosotros les pedimos a todos los señores y señoras diputadas y diputados, que nos pongamos de pie, para a partir de este momento, en la memoria de todos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

los fallecidos producto de esa tragedia, guardemos, a partir de este momento, un minuto de silencio”.

**MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Una lamentable situación la que está ocurriendo en esa otra parte del mundo, sumado con la guerra de Irak; ahí hay una situación difícil. Esta tarde los miembros de la comisión, ¿es así, Brito?, de Relaciones Exteriores y los miembros del grupo de amistad, también, van a recibir al señor embajador de Israel, a las tres (3:00) de la tarde, ¿en qué salón?, en el Hugo Tolentino Dipp, los diputados y diputadas que quieran participar. Yo de antemano me excuso, lamentablemente, no podré estar, porque tengo otro compromiso ya preestablecido...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! ¿están vacunando de la influenza? *Oh my God!*. También, en la parte frontal del Congreso tenemos una unidad, yo sabía que había una unidad, pero no sabía que estaban vacunando contra la influenza; yo me voy a vacunar, también, contra la influenza, desde luego, Eliíta, es voluntario, a ver, él no me oyó; es voluntario, el que quiera irse a vacunar va y se vacuna, en la explanada frontal dije, explanada frontal del Congreso Nacional, y están haciendo la mamografía, también. Entonces, el orden



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

del día, la propuesta que usted tiene, Luis Henríquez... Okey, sí, hay un temita de procedimiento, ¿verdad?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 11 de octubre de 2023.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación el orden del día, fue consensuado en la Comisión Coordinadora, el pasado lunes, y publicado desde el día de ayer en nuestra página Web. A votación, el orden del día de hoy”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente al miércoles 11 de octubre 2023, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, voten, ‘sí’ o ‘no’. Dice Félix que no le sale, a Estamy no le sale, ella tiene un problemita, que están ajustando la curul de ella, está siendo ayudada ahí por Faustina y por Félix”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Entonces, las excusas, por el día de hoy, les va a dar lectura del honorable diputado doctor Agustín Burgos”.

---

**1.2. Presentación de excusas.**

Excusas presentadas por el día de hoy: Diputados Víctor Valdemar Suárez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón, Moisés Ayala Pérez, Lupe Núñez Rosario, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Carlos Máximo Mejía Abreu, Adelis de Jesús Olivares, Verónica María Contreras de Jesús, Aída Nilsa López Reyna, Ivannia Rivera Núñez y Sergio Moya de la Cruz. Y presenta una licencia médica a la diputada Charlene Canaán, por treinta días”.

**LECTURA DE LICENCIA**

“Licenciado Alfredo Pacheco Osoria,  
presidente de la Cámara de Diputados República Dominicana,  
su despacho.

Vía: Secretaría General Legislativa.





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Honorable señor presidente:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, por medio de la presente le solicitamos una licencia médica por un periodo de treinta días a partir de la presente fecha, conforme mi estado de embarazo, en virtud del certificado médico anexo.

Quedando a su disposición y muy atentamente

Charlene Canaán,  
Diputada de la República Dominicana,  
provincia Hermanas Mirabal”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Charlene Canaán solicita una licencia, porque todos sabemos, recientemente, fuimos al ‘baby shower’... ¿Son mellizos?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Pero cómo va a ser?, entonces es uno solo. Bueno, entonces, los honorables diputados que estén de acuerdo con otorgarle una licencia a la honorable diputada Charlene Canaán que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando”.

Votación 002

Sometida a votación la licencia médica, por treinta (30) días, solicitada por la diputada Charlene Canaán Cabrera, resultó:  
**APROBADA. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “¿Treinta días ella pide? treinta días de licencia, treinta días reglamentarios; si se vencieran ella puede solicitar una prórroga o ampliación. Aquí es diferente. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, voten, por favor, honorables diputadas y diputados. ...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la licencia para la honorable diputada Charlene Canaán”.

---

## **2.2 Lectura y aprobación de actas.**

### **Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

#### **Actas para fines de aprobación del Pleno.**

- 2.2.1 Acta No.16 de la sesión Ordinaria del miércoles 26 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.17 de la sesión Ordinaria del martes 1.º de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.18 de la sesión Extraordinaria del martes 1.º de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.19 de la sesión Ordinaria del miércoles 2 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.20 de la sesión Ordinaria del martes 8 de noviembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, solicito, que las actas número 16, 17, 18, 19 y 20, que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022, aparecen en la orden del día de hoy y han estado publicadas en la página desde el pasado 26 de septiembre, para fines de revisión u observación por parte de los señores diputados. Entonces, se ha cumplido el plazo reglamentario, por lo que, solicito que sean liberadas de lectura, para fines de aprobación. Los honorables diputados que estén de acuerdo con que sean liberadas de lectura estas actas, que, por favor, lo expresen pulsando ‘si’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, en virtud de que no se reportaron observaciones sobre las mismas. A votación”.

**Votación 003**

Sometido a votación que fuesen liberadas del trámite de lectura las actas: No.16 de la sesión ordinaria del miércoles 26 de octubre del año 2022; No.17 de la sesión ordinaria del martes 1ro de octubre del año 2022; No.18 de la sesión extraordinaria, del martes 1ro de octubre del año 2022; No.19 de la sesión ordinaria del miércoles 02 de octubre del año 2022; No.20 de la sesión ordinaria del martes 08 de noviembre del año 2022, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el que sean liberadas de lectura. Someto a votación en única lectura, obviamente, las actas números 16, 17, 18, 19 y 20, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022, aparecen en el orden del día de hoy y fueron liberadas de lectura, en virtud de que no se ha reportado ninguna observación sobre las mismas, por eso las someto a votación para fines de aprobación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**Votación 004**

Sometidas a votación las actas: No.16 de la sesión ordinaria del miércoles 26 de octubre del año 2022; No.17 de la sesión ordinaria del martes 1ro de octubre del año 2022; No.18 de la sesión extraordinaria, del martes 1ro de octubre del año 2022; No.19 de la sesión ordinaria del miércoles 02 de octubre del año 2022; No.20 de la sesión ordinaria del martes 08 de noviembre del año 2022, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022, resultaron: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 83 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “A votación, ‘si’ o ‘no’. Aníbal... Voten, por favor, muchos diputados no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Vuelvo a someter. Hey, Richard, chequéale el curul de la honorable diputada. Someto a votación, de nuevo, las actas 16, 17, 18, 19 y 20 de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022. Fueron liberadas de lectura, a votación, segunda votación, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando”.

**Votación 005**

Sometidas a votación, por segunda vez, las actas: No.16 de la sesión ordinaria del miércoles 26 de octubre del año 2022; No.17 de la sesión ordinaria del martes 1ro de octubre del año 2022; No.18 de la sesión extraordinaria, del martes 1ro de octubre del año 2022; No.19 de la sesión ordinaria del miércoles 02 de octubre del año 2022; No.20 de la sesión ordinaria del martes 08 de noviembre del año 2022, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022, resultaron: **APROBADAS. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Someto a votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para que conozcamos de la estructura 9 en adelante. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer de la estructura 9 en adelante, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO. 9.1: Proyecto de ley que eleva de categoría el sector de Hato Nuevo y su zona de expansión a distrito municipal, en el municipio Santo Domingo Oeste de la región Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomerá). Depositado el 13/10/2021.  
»Número de Iniciativa: 06171-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, al ministro de Interior y Policía y al director de la Policía Nacional, derogar la Resolución No.007/2022, del 4 de noviembre del 2022, por ser inconstitucional y contraria a las leyes dominicanas.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 09/11/2022.

»Número de Iniciativa: 09059-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---

**PUNTO NO. 9.3: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de Pescadería a la categoría de municipio y la sección Hato Viejo a distrito municipal del municipio Fundación, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Depositado el 26/04/2023.

»Número de Iniciativa: 09509-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO. 9.4: Proyecto de ley para el fomento de la industria espacial en República Dominicana.** (Proponente(s): Félix Michell Rodríguez Morel). Depositado el 13/09/2023. (Ref.06426-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10980-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.

---

**PUNTO NO.9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura a fin de dar cumplimiento al decreto No.2140, del 07 de abril de 1972, que dispone el traslado de los restos mortales del prócer, general Marcos Evangelista Adón, al Panteón Nacional.** (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). Depositado el 18/09/2023.(Ref.08880-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10988-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al cantautor y productor musical José María Veras Batista (Joe Veras) por su destacada trayectoria artística en representación de la cultura dominicana en el contexto nacional e internacional y sus aportes a la cultural general.** (Proponente(s): Verónica María Contreras de Jesús). Depositado el 19/09/2023.  
»Número de Iniciativa: 10995-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que designa con el nombre "César Roque" las carreteras de Alto Piedra, La Amargura y Palmarito del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 21/09/2023. (Ref.09119-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11005-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que incluye en el currículo estudiantil de la educación primaria y secundaria del sistema educativo dominicano, la asignatura sobre prevención de consumo de drogas ilícitas y sus delitos relacionados.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2023. (Ref.09788/07264/05839-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11019-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

---

**PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que modifica la Ley No.590-16, del 15 de julio de 2016, Ley Orgánica de la Policía Nacional.** (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2023. (Ref.09528-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11020-2020-2024-CD





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno de la Cámara de Diputados y a su vez los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---

**PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que designa con el nombre de Padre Joaquín Soler Corominas el estadio de fútbol del municipio Jarabacoa de la provincia La Vega.** (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 20/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2023. (Ref.09108/07260/06419/05812-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 11021-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

---

**PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley que designa con el nombre Marcio Veloz Maggiolo el edificio del Ministerio de la Cultura.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 01/02/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2023. (Ref.06213-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 11022-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros le informamos al Pleno que es una iniciativa del senador Alexis Victoria, allá en el Senado y lo remitimos, de inmediato, a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, después de haberlo tomado en consideración”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

PUNTO NO. 9.12: **Proyecto de ley que declara la provincia Hato Mayor, Polo Turístico.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/10/2023. (Ref.08975/06338-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11024-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. Pirrín, cuando puedas, pasa por aquí”.

---

PUNTO NO. 9.13: **Proyecto de ley que declara el 06 de agosto de cada año como "Día Nacional del Atletismo".** (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco). Iniciado en el Senado el 29/08/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/10/2023. (Ver Iniciativa No.10091-2020-2024-CD). (Ref.09231/08577/05903-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11025-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Conocemos el 9.14, don Pepén, le quiero decir algo ahorita”.

---

PUNTO NO. 9.14: **Proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley No.6133, del 17 de diciembre de 1962, que dicta la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 04/10/2023.

»Número de Iniciativa: 11027-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que este proyecto se designe a una Comisión Especial, para el estudio del mismo. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 007**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, Comisión Especial. Y Tulio, ¿se fue?”.

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, yo tenía que darle una información”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la Comisión Especial, la nombraremos oportunamente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que designa con el nombre Autovía del Cibao Juan Pablo Duarte Díez, la autopista Juan Pablo Duarte, desde la provincia de Santo Domingo hasta la provincia de Dajabón.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz).  
Depositado el 04/10/2023.

[»Número de Iniciativa: 11028-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO.9.16: Proyecto de ley nacional de semillas.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 25/08/2023 y aprobado el 13/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/10/2023. (Ver Iniciativa No.11000-2020-2024-CD). (Ref.09601/08569/05984-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11032-2020-2024-CD](#)

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es así que dice...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...fue Tobías Crespo, para que, si nos afecta, nos afecte a los dos allá. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura. Mal pensado”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**PUNTO NO.9.17: Proyecto de ley que crea la Dirección Nacional de Bomberos de la República Dominicana.** (Proponente(s): Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 09/10/2023. (Ver Iniciativas Nos.10981/10950/04267-2020-2024-CD). (Ref.08625/06256-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11033-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra para pedir el tratamiento que le demos. Adelante”.

Diputada Ycelmary Brito O'Neal: “Este proyecto llega a nosotros de manos de un grupo de bomberos, instructores, técnicos y abogados que han querido aportar a la creación de esta Dirección Nacional de los Bomberos de la República Dominicana. Es por esto, que quiero solicitarle, presidente, que sea remitida a la Comisión Bicameral que está estudiando la creación de la Ley de Bomberos, si usted pudiese, por favor, aprobarnos esto. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tenemos que votarlo, porque fue, es una Comisión Bicameral que ya se conformó, que, por cierto, me informan desde el Senado, que los señores diputados han estado participando, como siempre, bastante activos. Ella pide que sea remitido a estudio de esa Comisión Especial Bicameral que está estudiando los demás proyectos. A votación la petición del procedimiento de la honorable diputada Juliana, para que este proyecto sea remitido a estudio de la Comisión Especial Bicameral que está estudiando los proyectos de los bomberos. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Votación 008

Sometido a votación el procedimiento propuesto por la diputada Ycelmary Brito O’Neal, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral que está estudiando el proyecto de ley de los Cuerpos de Bomberos, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Remitirlo a estudio de esa Comisión, que tengo entendido que usted está ahí, en esa Comisión. ¿Usted está? ¿verdad? Okey, estamos votando. El proponente, el senador Félix Bautista... Ya, pero no voy a volver, porque ustedes no me van a hacer reír otra vez. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción de la honorable diputada, por lo tanto, el proyecto queda remitido a estudio de la Comisión Especial que está estudiando los demás proyectos que son relativos a los cuerpos de bomberos”.

---

**PUNTO NO.9.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados instruir a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales realizar un censo, auxiliado del Instituto Cartográfico Militar, a los fines de determinar los límites territoriales entre Jima Arriba y el municipio de Fantino, provincia La Vega. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 09/10/2023.**  
**[»Número de Iniciativa: 11034-2020-2024-CD](#)**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jima Arriba está en la provincia La Vega y el municipio de Fantino está en la provincia Sánchez Ramírez. Este proyecto es del



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

honorable diputado Agustín Burgos. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO. 9.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Ulises Polanco Morales por su lucha en favor de la democracia, la libertad del pueblo dominicano, sus valiosos aportes en el ámbito comercial y empresarial y al fomento del desarrollo exitoso de la comunicación de la provincia Santiago y del país. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 09/10/2023.**  
**»Número de Iniciativa: 11035-2020-2024-CD**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos, a su vez, a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.

---

**10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.12.1: Resolución aprobatoria del convenio constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), de fecha 18 de septiembre de 2021, firmado por la República Dominicana el 08 de febrero de 2022.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 08/02/2023 y aprobado el 11/04/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/04/2023. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.16, Ordinaria, del 18/04/2023. Plazo vencido el 18/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del 24/08/2023.](#) [»Número de Iniciativa: 09454-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para que podamos escuchar el informe que rinde la comisión, ¿está aquí el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores? A votación”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Honorables diputados, solo liberar de lectura este proyecto, un convenio internacional”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo que sea liberado de lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Adelante, si alguien no se ha registrado con su voto se registra, varios diputados no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de lectura. Solicito a la señora secretaria que dé lectura al informe y le solicito al honorable diputado Máximo Castro, que venga por aquí un momentito a ejercer el cargo de presidente interino. Entonces, el honorable Máximo Castro ocupará la Presidencia, mientras voy un momentito a cumplir un compromiso personal que no dura mucho, sino cinco minutos”.

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “...¿cómo están, mis colegas, amigos? La secretaria le dará lectura al siguiente expediente. Shoraya, triunfadora”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Tiene la palabra el doctor Ceballo, colega Ceballo, para motivar esta pieza”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Diputado Ramón María Ceballo Marte: “Esta asociación internacional, en la que la República Dominicana, en el año 20, fue firmado, ha recorrido los trámites constitucionales que establece, valga la redundancia, nuestra Constitución. La verdad es que, con este acuerdo, la República Dominicana se pone a la par con los países latinoamericanos y del Caribe. En ese sentido, después de haber transcurrido, haber pasado por el Tribunal Constitucional, ser depositado en el Senado de la República y aprobado, y luego venir a la Cámara de Diputados y enviado a la comisión que nosotros formamos parte, lo evaluamos, lo analizamos y vimos que, realmente, valía la pena que la República Dominicana se involucrara en esta importante organización internacional. En ese sentido, a unanimidad, le dimos el apoyo, firmamos el mismo, fue remitido a este hemiciclo y hoy lo conocemos. Por lo tanto, nosotros solicitamos, formalmente, a los colegas diputados y diputadas, que votemos favorablemente a favor de este gran acuerdo internacional, que es una continuidad al estado, porque fue firmado en otra gestión administrativa y nosotros lo consideramos apropiado. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Somemos el informe de la comisión, para su aprobación. Los que estén de acuerdo, como dice el propio presidente, voten ‘sí’, de lo contrario, voten ‘no’. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado Máximo Castro en funciones de presidente dijo: Estamos votando para el informe. Les pedimos a los honorables diputados que esperemos que pase esta votación, vayan a su curul”.

Diputado Máximo Castro en funciones de presidente: “Votación no válida, y aquí hay más de noventa, más de cien diputados. Así es que, sometemos de nuevo el informe de la comisión. Voten ‘sí’ o ‘no’, pero vamos a votar”.

Votación 012

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, honorables diputados, vamos a votar. Informo que Máximo Castro ya estará votando en su curul. Máximo Castro va a votar en su curul... voten, por favor ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no valida...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, esta sesión casi está terminando, porque varios diputados tienen algunos compromisos.

**TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si... Entonces, les pido, ¿qué cosa?, que lo que vayamos a hacer, lo hagamos, para que no perdamos el tiempo, porque yo mismo tengo un compromiso a la una (01:00). Si, entonces, creo que el doctor Ceballo explicó la importancia del convenio. Llamamos a los señores diputados, falta un minuto, por favor, falta un minuto para la votación. Entonces, llamamos a cada diputado a que ocupe su curul, cada diputado, favor, de ocupar su curul. Este es, prácticamente, el penúltimo proyecto, conoceríamos otro y nos vamos; uno más y nos vamos. Okey, vamos a someter a votación de nuevo. Llamo a los diputados, por favor, a sus curules, solo me falta el poder ver a los honorables en sus curules. ¡Hola! Hay una reunión ahí en la cumbre, ahí, eso es, vamos, estamos terminando, vamos a terminar temprano hoy. Someto a votación, de nuevo, el informe de la Comisión. Faltaron tres votos. Someto a votación el informe de la Comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**Votación 013**

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Santiago, vota. Estamos votando. Por cierto, no hay ningún diputado que se llame Santiago. Ah, sí, Santiago Vilorio, que no fue Vilorio. Entonces, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando. La de don Rafael Abel no sale, salió.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces... Ah, que fue el informe. Perdón. Nada fue aprobado el informe. Someto a votación, entonces, en única lectura, la resolución aprobatoria del convenio constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), de fecha 18 de septiembre de 2021, y que fue firmado por la República Dominicana el 8 de febrero de 2022. Aprobamos el informe a la Comisión. Someto el proyecto a votación, en única lectura”.

**Votación 014**

Sometido a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Ahí están los maestros discutiendo la situación de la clase magisterial y su futuro en la República Dominicana. Es el liderazgo de los maestros que estaba ahí. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Presidente, Camacho. Exactamente. Voten, por favor, muchos no han votado. Hay diputados fuera de sus curules, voten por favor, ¡hola!, se termina el tiempo, ¡allá!, se termina el tiempo, estamos votando... Richard, el curul del presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el proyecto, ahora sí, último de la tanda, salvo que algún diputado tenga alguna otra petición”.

---

**PUNTO NO.12.2: Resolución aprobatoria de la Enmienda al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, adoptada en Ginebra el 22 de septiembre de 1995.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Plazo vencido el 22/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del 24/08/2023.](#)  
»Número de Iniciativa: 09538-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros sometemos que sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión, ya que la comisión de Relaciones Exteriores hizo un estudio profundo del mismo. A votación, liberarlo de lectura para leer el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

informe de la comisión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

**Votación 015**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo que sea liberado de lectura, es el último proyecto que estamos conociendo en el día de hoy, salvo que algún diputado pida lo contrario, a votación, liberarlo de lectura”.

**Votación 016**

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 03 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “No le sale a don Rafael Abel, por favor, equipo técnico, muchos no han votado, si ustedes quieren lo dejemos aquí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al honorable diputado doctor Agustín Burgos que, por favor, dé lectura al informe y les pido a los señores diputados que solo quedan cinco minutos de sesión, aproximadamente, que se mantengan en sus respectivas curules. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, honorables diputados, vamos, en breve a votar por este proyecto. Desde luego, primero, además de la lectura del informe, nos edificará el especialista en temas internacionales, honorable diputado del exterior Ramón Ceballo y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “La verdad es que esta enmienda, después de haber sido analizada en el Tribunal Constitucional y que fue remitida a este Congreso de la República Dominicana, tratado en el hemiciclo y enviada a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, fue analizada en toda la extensión de sus expresiones, y tal como establece la resolución del Tribunal Constitucional, no hay nada contrario a nuestra Constitución. En ese sentido, evaluado el proyecto, evaluada la enmienda, la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó a unanimidad los conceptos y considerandos de este gran acuerdo, y en tal sentido, ha sido enviado a este hemiciclo, con la recomendación de que sea aprobado de la misma forma que fue aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora pido a los señores diputados que vamos a hacer esta votación. Quiero que los honorables diputados ocupen sus curules. No quisiera, pero voy a tener que llamar por sus nombres a algunos que no me oyen. Tengo





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

que llamar por sus nombres a algunos de los queridos colegas. Lo que pasa es que esto se transmite, usted sabe, ¡allá!, ¡hola!, que si no me la menciona el nombre no me oye y la verdad es que mencionar nombre en esa..., ‘fulano, ven para acá’, es un lío... No relaje con eso, que eso es serio, ustedes me han visto que no me he referido al tema hoy, siempre yo trato todos los temas, pero ese hoy, ni para allá he mirado. Tú has notado eso Domínguez, que no he mencionado el tema no hoy...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no es fácil. Son procesos traumáticos, parecen partos, parecen partos, eh, doña Kenia, parecen partos. Bien, someto a votación, después de las ponderaciones que ha hecho el honorable diputado, doctor Ceballo sobre el tema, la aprobación del informe que rinde la comisión. Les recuerdo que estamos tratando sobre el tratado internacional, que es sobre control de movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación. A votación, la aprobación del informe, estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor diputados, este es el último proyecto. Esto es serio Tonty, esto es serio, esto es un parto. Estamos votando, muchos no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en única lectura. Someto a votación la resolución aprobatoria del convenio, de la enmienda al convenio de Basilea, sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, adoptada en Ginebra, el 22 de septiembre del año de 1995. A votación, en única lectura, con su informe, debidamente aprobado por nosotros. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 018**

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, entonces, lo vamos a dejar aquí, salvo que algún diputado quiera que continuemos... Este horno no está para galletitas hoy. La semana que viene vamos a dar muchas informaciones sobre todas estas interioridades, por hoy, como la noticia está en desarrollo, como dicen los... vamos a dejarlo ahí. Entonces, su atención. Algunas informaciones. Hay un cambio, ya conocido por la Comisión



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023**

Coordinadora, en la en la Comisión de Contratos, ya que la Fuerza del Pueblo solicitó que se sustituya a Tobías Crespo, para que presida el colega Hamlet Sánchez Melo y la Comisión Coordinadora así lo acogió. Se lo informamos al Pleno. También, que hemos, además, de los miembros de la comisión... ¿ya lo habíamos leído? Ah, ¿no se había leído? Okey”.

Secretaria General Francisca Ivonny Mota del Jesús: “Se leyó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si, se había leído, la comisión del Presupuesto... Se está agregando la compañera, colega y amiga, Yuderka de la Rosa. Y, además, a don Julio César López y a Rafael Augusto Castillo Casado. Él estaba ya. Entonces, además, colegas diputados, mañana estaba prevista una participación del señor ministro de Relaciones Exteriores. Se está coordinando para las semanas próximas, en virtud, su atención, de que el señor ministro se encuentra fuera del país en labores que ustedes conocen, porque ayer, la República Dominicana fue elegida, ¿cómo es que se llama Juan Dionicio?, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el señor ministro de Relaciones Exteriores andaba en esos menesteres. Por eso, por eso no podrá estar mañana, lo vamos a coordinar para las semanas entrantes; puede ser la que viene, o la otra. Entonces, la próxima sesión, en principio, salvo que pueda haber cualquier cambio, tal y como hubo hoy, nosotros vamos a convocar. Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes, a las once (11:00) de la mañana, salvo que se produzca cualquier cambio, situación en la cual se lo explicaremos a todos ustedes y por la vía correspondiente, también, le



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023***

participaremos. Si, nada más, por ahora. Entonces, si hay cualquier cambio se lo comunicamos. Comisión Coordinadora, lunes al mediodía. Muchas gracias, colegas diputados”.

**CIERRE DE SESIÓN**